

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admin. Peligros, 3, Teletel., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 22 de Julio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10688

Armonías conservadoras

Si que la verborrea conservadora. Una vez es el ministro de Estado, quien sin los estímulos de *La Epoca* dió en la ocasión memorable—y por qué no decir en la candidez manifiesta?—de responder a un breve juicio político del señor conde de Romanones en cosa que por ser opinable pudo quedar sin réplicas, con un largo artículo con la rimbombante firma al pie: *El marqués de Lema*.—*Ministro de Estado*. Ahora que el órgano de los conservadores en la prensa ha juzgado que el hecho nada tenía de particular, robusteciendo sus puntos de vista con la nueva condecoración que acerca de la diplomacia lanzaron al viento los radicales y extremistas de varias naciones para extrañar que haya otro ministro que vuelva a la sandada?

Esta vez, sin embargo, lo dicho por el señor vizconde de Eza no roza la delicada materia internacional, sino un espigoso tema de política interior. Ha opinado el ministro de la Guerra sobre el enojoso tema de la Jefatura del partido conservador, decretando en San Sebastián que consideraba jefe indiscutible del partido conservador al señor Allendesalazar.

Esta noticia que no merecía el comentario por la razón misma que pudo y debió quizás quedar sin él lo dicho por el señor Conde de Romanones, nos impone a los comentaristas de la cosa política el deber de subrayarla, siquiera por la consideración del efecto varío que ella ha producido en la familia conservadora, no muy acorde ciertamente en estos momentos en la designación de la persona que en definitiva haya de ostentar el título de Pontífice máximo de los conservadores.

Pudo—¿qué duda cabe?—esperar el señor Vizconde de Eza para emitir su voto al momento en que el partido conservador crea llegada la hora de resolver sobre el particular. Prejujuzgar desde el ministerio el pleito de la Jefatura, no puede servir y no servirá de seguro para otra cosa que para sobreexcitar a los bandos que mantienen encontrados criterios respecto del particular.

Y, lo que son las cosas. En el ánimo del señor ministro de la Guerra no ha estado seguramente producir ese revuelo. El mismo revela un deseo de concordia en las declaraciones que complementan su juicio acerca de la Jefatura del partido conservador, sobre el que no es licita la sospecha.

Desear—ha dicho—que cuando el partido conservador pasara a la oposición, estuviéramos todos de acuerdo. Y decimos nosotros: El mejor modo de lograr ese acuerdo para un porvenir que puede considerarse relativamente próximo, es no contribuir a soliviantar los ánimos extemporáneamente y sin necesidad. Pero, después de todo, si el señor vizconde de Eza cree ya tan definitivamente resuelto el punto, y lo cree sin duda, no hay cuestión. Véase cómo remacha el clavo el ministro de la Guerra acerca del particular, en réplica a la curiosidad de un reportero que quería saber cuándo sería consagrado jefe el señor Allendesalazar.

«En política estas consagraciones las dan los hechos, y éstos lo han consagrado indiscutiblemente ya al señor Allendesalazar, que, como digo, cuenta con la confianza de nuestro partido y con el respeto de los demás.»

Posible es que todo eso sea verdad, pero no se olvide el señor vizconde del refán que dice: «Nadie es profeta en su patria.»

ACEPTANDO UNA INVITACION

Se dice que el Príncipe de Gales irá a Santander

Dicen de Londres: «The Dai y Express» cree saber que el Príncipe de Gales ha recibido una invitación para visitar Santander, donde los Reyes de España pasan los meses de verano.

No se ha dado ninguna respuesta a la invitación; pero el príncipe cree que le será posible aceptar.

DE LA RUSIA ROJA

El Congreso de la Tercera Internacional

Triunfo de Lenin

Comunican de Riga:

Ha terminado el Congreso de la Tercera Internacional con la victoria completa de Lenin, pues Trotsky y los «leaders» extremistas han tenido que aceptar la mayoría de los puntos de vista de Lenin.

Este ha elaborado un vasto programa referente al retorno al régimen capitalista bajo la intervención del Estado.

DEL MINISTERIO DE ESTADO

Nombramiento de cónsules y vicecónsules

Se ha concedido el «Régimen Exequáture» a los señores siguientes:

Don René Urdinias, cónsul general de Bolivia en Barcelona.

Don Manuel E. Otárola, cónsul general de Méjico en Barcelona.

Don Rafael Aveleyra, cónsul de Méjico en Valencia.

Don Juan B. Arrizaga, cónsul de Méjico en Málaga.

Don Francisco J. Miranda, cónsul de Méjico adscrito a Consulado general de Barcelona.

Don Luis Carlos Portillo, cónsul de Méjico en Santander.

Don Eugenio B. Guerrero y Ortiz, cónsul de Méjico en San Sebastián.

Don Heriberto Frías, ídem de Méjico en Cádiz.

Don Teodomiro L. Vargas, ídem de Méjico en Madrid.

Don Gustavo P. Gaxiola, ídem de Méjico en Bilbao.

Don Daniel Vial Pinedo, ídem honorario de Chile en León.

Don Ignacio Arcos Ferrand, ídem de Uruguay.

Don Julio Martín Rámila, ídem honorario de Uruguay en Granada.

Don Gabriel Blumentrum Garmendia, ídem honorario de Uruguay en Pamplona.

Doctor D. J. Gil Cárdenas, ídem general del Perú en Barcelona.

Don José Ruete y García, cónsul del Perú en Barcelona.

Ai Kemal Bay, ídem de Turquía en Barcelona.

Don Enrique Traumann, ídem general honorario de Guatemala en Madrid.

Monsieur Pierre F. H. Colviere, cónsul de Francia en San Sebastián.

Don Rafael Toviá, ídem de la Argentina en Sevilla.

D. Antonio Oliveira Domínguez, ídem honorario de Bélgica en Huelva.

Francia y el Vaticano

Monsieur Jonnar, embajador de Francia, ha conversado extensamente con monseñor Cerretti.

Estas conferencias continuarán en París, donde el nuncio y el embajador irán a fines de mes.

El Gobierno francés ha puesto a disposición de monseñor Cerretti un hotel especial.

El nuncio en París saldrá de Roma a fin de mes.

La Embajada francesa está compuesta de la siguiente manera:

Monsieur Cambon, conserjero; Sout,

DIARIO DE LA MARINA
Apartado 320

secretario; De Chamand y De Lalay, agregados.

Monsieur Jonnar tiene, además, a su secretario particular, monsieur Jordel.

Se comunica que el señor Canet, jefe de la Oficina de Asuntos Religiosos del Ministerio de Negocios extranjeros, vendrá a Roma para celebrar una entrevista con monseñor Cerretti.

Anticipos para material a las Compañías ferroviarias

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente Real decreto:

«De acuerdo con Mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Fomento, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Aceptar para el suministro de los 10 coches llamados de lujo, solicitado por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante la oferta formulada por la Sociedad Española de Construcción Naval, al precio de 182.500 por unidad.

Art. 2.º Aceptar para el suministro de 20 furgones de dos ejes, solicitados igualmente por la Compañía la oferta formulada por la Sociedad E. Grasset y Compañía al precio de 28.000 pesetas por unidad.

Art. 3.º Los suministros detallados en los dos párrafos anteriores se sujetarán a las condiciones generales y técnicas especificaciones y características impuestas por la comisión técnica nombrada por Real decreto de 15 de Octubre de 1920.

Art. 4.º El plazo para la entrega total de los 10 coches de lujo será de doce meses, a partir de la fecha en que se haga firme el pedido y queden entregados por la Compañía del ferrocarril los planos correspondientes.

Art. 5.º Las condiciones de pago serán las siguientes:

a) Para los 10 coches suministrados por la Sociedad Española de Construcción Naval, 50 por 100 de su importe al tener en fábrica el acopio de materiales que en tonelaje represente el 50 por 100 del precio para cada coche; el 45 por 100 al tiempo de realizarse la recepción provisional, y el 5 por 100 restante al terminarse el plazo de garantía que será de cuatro meses.

b) Para los 20 furgones suministrados por la Sociedad E. Grasset y Compañía, el 50 por 100 de su importe al tener en fábrica el acopio de materiales que en tonelaje represente, al menos, el 50 por 100 del precio para cada furgón; el 45 por 100 al tiempo de realizarse la recepción provisional, y el 5 por 100 restante al terminarse el plazo de garantía, que será de cuatro meses.

Art. 6.º Para el suministro adjudicado a la casa española Sociedad E. Grasset y Compañía se tendrá en cuenta, en el caso de que fueran aumentadas las partidas números 79 y 85 del Arancel, que será de abono exclusivamente las cantidades que por dicho aumento se faga dicha casa por la importación de los aparatos patentados de freno y vacío y la calefacción sin tuberías, y para los ejes montados que indispensablemente hubiera de importar abonos que se harán previa justificación de los pagos suplementarios a que el citado aumento da lugar.

Art. 7.º Que para el pago de los suministros enumerados en los dos primeros artículos se anticipa a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante la cantidad de 2.385.000 pesetas, cuyo anticipo habrá de abonarse a la misma Compañía en los plazos que se determinan en el artículo 5.º.

Art. 8.º Anticipar asimismo a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante 22.363.323,50 pesetas para pago del material que actualmente tiene contrato consistente en 11 coches de primera clase, que ha de suministrar la casa Carde y Ecoriza, de Zaragoza; dos coches mixtos de primera y segunda clase,

con alumbrado por gas; 11 coches mixtos de primera y segunda clase, con alumbrado eléctrico; 24 coches de segunda clase con alumbrado por gas; siete coches de segunda clase, con alumbrado eléctrico; 10 coches mixtos de segunda y tercera, con alumbrado por gas; seis coches mixtos de segunda y tercera, con alumbrado eléctrico; 50 coches de tercera clase, con alumbrado por gas, y 10 coches de tercera clase, con alumbrado eléctrico, que ha de suministrar la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones, de Barcelona; 20 coches de segunda clase, con alumbrado eléctrico, y 30 coches de tercera, con el mismo alumbrado, que ha de suministrar la American Carde de los Estados Unidos, y 200 furgones, con departamentos para guardafrenos, que ha de suministrar la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones de Barcelona; anticipo que se hará efectivo abonando el 95 por 100 del precio de cada coche-furgón en cuanto esté en disposición de entrar en servicio, y el 5 por 100 restante, al terminar el plazo de garantía, que se fija en cuatro meses. El importe de este anticipo se limitará a la cantidad necesaria para el pago del material cuya entrega se realice dentro del plazo máximo de cuatro meses, a contar de la fecha en que se publique la resolución en la «Gaceta».

Art. 9.º El plazo de doce meses para la devolución de la primera anualidad correspondiente al reintegro de los anticipos, empezará a contarse a partir de la entrega a la Compañía del material a que se refiere; y para determinar una sola fecha como principio de dicho plazo se aplicará la regla establecida en la disposición novena del Real decreto de 4 de Marzo último, referente al suministro de furgones a la misma Compañía.

Art. 10. La intervención en las recaudaciones para asegurar el pago de anualidades de la devolución del anticipo se hará en forma de que queden afectas dichas recaudaciones, en primer lugar al pago de todos los gastos de explotación y de las cargas financieras actuales, que continuarán siendo satisfechas en la misma forma.

Art. 11. Los concesionarios intervendrán directamente en todo lo concerniente a la inspección en la construcción del referido material.

Art. 12. En caso de rescate anticipado de las concesiones quedará liberada la Compañía del pago de las anualidades que estuvieren sin vencer en las fechas de las revisiones.

Dado en Palacio, a 14 de Julio de 1921.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

DE SAN SEBASTIÁN

Viaje del ministro de la Guerra

Un telegrama del alto comisario en Marruecos

Hoy pasó en el primer expreso, con dirección a la frontera, el ministro de la Guerra.

Desde esta capital le acompaña el conde de Arzaga.

En la estación, el vizconde de Eza fue saludado por el gobernador militar, y no salieron a cumplirle los jefes de los cuerpos por haberlos relevado el ministro de esta cortesía, en atención a que el viaje es puramente particular.

El general Querol entregó al vizconde de Eza un telegrama del subsecretario de Guerra en que transmitía otro del alto comisario de Marruecos participando que nuestras tropas habían realizado un nuevo avance, de Sur a Norte, y ocupado diferentes posiciones.

El ministro leyó con satisfacción el parte telegráfico y siguió su viaje para recoger en la frontera a una hija suya que se educa en Londres.

Por la noche pasó el ministro de regreso para Madrid.

Interrogado por los periódicos acerca de la Jefatura del partido conservador, dijo que con él estaba que el señor Allendesalazar es el jefe indiscutible.

Añadido que juzga necesario que las Cortes se reúnan en Octubre para proseguir la labor del Gobierno.

También ha manifestado que presentará varios proyectos de ley.

FRANCIA Y ALEMANIA

Acuerdos comerciales

El viernes último han dado principio los técnicos franceses a preparar los informes de conjunto sobre las conversaciones franco alemanas que han mediado estos días respecto a los cambios comerciales entre las dos naciones.

Se cree que en la semana presente quedará terminada la redacción de esos informes.

Para llegar a esta inteligencia, los franceses han tenido en cuenta que la enorme cantidad que Alemania debía satisfacer en concepto de indemnización de guerra no podía ser abonada en dinero y que era preciso permitir que en una buena parte, lo hiciera en mercancías.

Al propio tiempo se pensó que si Francia absorbía una suma enorme de mercaderías alemanas, y no quería producir con ello la ruina de su comercio y sus industrias, se hacía necesario que, a su vez, pudiera vender sus géneros a Alemania.

De donde la consecuencia indirecta de que si Alemania quiere indemnizar no basta que facilite mercaderías, sino también que adquiera las de procedencia francesa.

En Germania se ejercía realmente, hasta ahora, un «boicottaje» contra los productos franceses, que a duras penas podían expenderse en aquel país por la elevación exagerada de los derechos e impuestos que tenían que satisfacer.

Esta ha sido la causa de que en las recientes conversaciones mantenidas por los representantes de los dos Gobiernos los franceses hayan insistido en que Alemania acepte, no sólo conceder ciertos beneficios a los artículos de lujo, sino también que acceda a la libre importación de gran número de otros, no considerados como tales, de origen francés.

No se trata, pues, de obtener una venta comercial a cambio de otra, sino de realizar una política de reparación, organizando las ventas de Alemania en Francia, y las ventas de Francia en Alemania.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS

Lo del robo en el Banco de España

Desde primera hora de la mañana de ayer el Juzgado del distrito del Congreso se encargó de la tramitación del sumario por desaparición de 100.000 pesetas de una maleta enviada con billetes por el Banco de España a su sucursal de Barcelona.

Los tres empleados que por orden del juez de guardia quedaron detenidos en los calabozos de la Casa de Cánovas fueron interrogados por el juez de dicho distrito, y aun cuando la reserva sobre el resultado de la diligencia es absoluta, parece ser que uno de los declarantes acusó a otro de que el día en que se hicieron los paquetes de billetes para meterlos en las maletas, fue en busca de un pariente suyo, al que hizo entrega de un pequeño envoltorio.

No desmintió el acusado estas manifestaciones, pero afirmó que lo hizo fue estrechar a un hermano suyo una tarjeta.

El Juzgado realizó otras diligencias, que duraron hasta más de las diez y media de la noche de ayer, pero sobre éstas nada hemos logrado averiguar.

Como consecuencia de estos trabajos, el juez ordenó que fueran puestos en libertad el denton don Emilio Garrido y que pasaran detenidos e incomunicados a la Cárcel Modelo don José Vela Palermes y don Martín Hernández Gómez.

La Policía continúa trabajando para aclarar por completo el paradero de la cantidad desaparecida.

En Burgos Las fiestas del centenario de la catedral

El traslado de los restos del Cid

Con el fin de presidir la ceremonia del traslado de los restos del Cid, desde el Ayuntamiento al museo construido bajo el crucero de la Basílica para guardar las cenizas del héroe castellano. Su Majestad el Rey fué a las Casas Consistoriales, acompañado de su séquito, siendo recibido en el zaguán por la Corporación municipal, bajo mezas, a los acordes de la Marcha Real, entre los vítores de la multitud.

El aspecto que ofrecía la ciudad era magnífico.

Todos los edificios aparecían engalanados, y la muchedumbre invadía las calles, en las que ofrecía la nota más hermosa las fuerzas de la guarnición, vestidas de gala.

Desde el amanecer, la Artillería hizo salvas, contribuyendo al mayor esplendor de la fiesta.

En la sala capitular del Concejo se hizo la entrega solemne de los restos del Cid, firmando el acta notarial Su Majestad, el alcalde, el ministro de Instrucción pública, jefes de Palacio, el cardenal y comisiones del Cabildo metropolitano.

La urna guardadora de las cenizas del Cid iba cubierta por un rico paño de brocado con los escudos de España, de Burgos y del Cid.

A continuación fué bajada la urna que contiene aquellos restos por los tenientes de escuadra señores don Ramón Echevarría, don Mariano Gonzalo, don Perfecto Ruiz y don Fidel Monedero, quienes depositaron la urna en un armón de Artillería.

En este momento se hicieron nuevas salvas, tocándose la Marcha Real.

Organizada la Comitiva se puso en marcha precedida por cuatro piezas de Artillería, comisiones civiles, representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia, Ordenes militares, cabaleros grandes cruces, Maestranza Diputaciones de Valencia y Burgos, representantes en Cortes ciego parroquial y Catedral con cruz azada, maceros, Ayuntamientos de Valencia y Burgos y pendón de la ciudad.

Detrás iba el armón portador de los restos del Cid, a cuyo lado cabalgaba el capitán general de la región don Fernando Carvo, dándole guardia de honor una escuadra de honor de gastadores del regimiento de la Libertad y una compañía con bandera y música del mismo Cuerpo.

En la comitiva figuraban la señora y el pendón rojo de la ciudad.

Los concejales de los Ayuntamientos de Valencia y Burgos ostentaban como distintivo la tradicional vara de plata que se usa en las grandes solemnidades.

Su Majestad presidió el acto solo y a pie, vistiendo el uniforme de Artillería.

Seguíanle Su Alteza el Infante don Fernando, el ministro señor Aparicio, ex ministro señor Gimeno y varios personajes palatinos.

La procesión cívico-religiosa recorrió la plaza de de Pim y el Espolón, hasta la Catedral.

En el centro del paseo de Espolón se alzaba una tribuna ocupada por Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, cardenal Benlloch y nuncio apostólico.

Frente a la tribuna se detuvo el armón desfilando ante él en columna de honor los regimientos de Infantería, Lealtad, y San Marcial, Ingenieros, Artillería, regimientos de Caballería de Borbón y de España y fuerzas de la tendencia.

El Rey permaneció durante el desfile en pie al lado de los restos del Cid.

Durante el desfile prestaron su cooperación a la fiesta varios aeroplanos, los cuales efectuaron artísticas evoluciones.

Uno de los aparatos tripulado por los señores ingenieros Julio Antón y Julio González, tuvo que aterrizar, por haberse parado el motor en las inmediaciones de la ciudad.

El aparato voló al tomar tierra quedando destrozado.

Los tripulantes resultaron ilesos. Los demás aviones continuaron evolucionando sobre la tribuna regia durante el desfile de tropas.

Durante todo el trayecto, don Alfonso fué vitoreado y ovacionado por un inmenso gentío.

La banda municipal de Valencia acompañó a la comitiva, interpretando diversas marchas fúnebres.

Terminado el desfile, Su Majestad la Reina descendió de la tribuna entre estruendosas ovaciones, y subiendo a un coche descubierta se dirigió por la plaza Mayor y calle de la Paloma a la Catedral, donde contempló el famoso Papamoscas y la cruz arzobispal, mandada construir el cardenal Puente.

A las once menos cuarto entró la comitiva en la Catedral, trasladando la urna los mismos concejales, mientras que las campanas de la nueva Basílica debían y resonaban en el espacio las salvas de Artillería y los vítores y aclamaciones a los Soberanos.

Los Reyes, el Infante y la comitiva ocuparon sus puestos, quedando depositada la urna en la nave mayor.

Seguidamente se dijo una misa de Requiem, oficiando el arzobispo de Valencia.

Pronunció una oración fúnebre el obispo de Vitoria.

Se cantó la Misa de Perosi y, finalmente, rezó un responso el cardenal Benlloch.

Después de firmada el acta por Su Majestad el Rey, ministro de Instrucción y demás personalidades, se hizo entrega de los restos del Cid y de Jimena a la Comisión del Cabildo, procediéndose entonces al enterramiento bajo el crucero.

La urna fué bajada al sepulcro definitivo por el infante don Fernando, ministro de Instrucción pública, duque del Infantado, que también ostenta el título de conde del Cid; marqués de Blandas, teniente alcalde del Ayuntamiento de Valencia señor F. gogsa y por el alcalde de Burgos.

El acta fué encerrada en un tubo de plomo, procediéndose al cierre de la cripta con la losa señalada.

La Artillería señaló el solemne acto haciendo salvas de 15 cañonazos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Después del decreto ampliando sus atribuciones

El marqués de Grijalba mostróse ayer muy satisfecho ante los periodistas por la Real orden de Gobernación reintegrando al Gobierno civil algunas atribuciones que había sido privado para conferirlas a otras autoridades.

Se felicitaba al gobernador de que encontrándose él en el ejercicio del cargo se hubiese realizado esa reintegración de facultades.

Solicitó el marqués de Grijalba de la opinión pública un plazo de crédito durante el cual, sin descanso por su parte, estudiará las nuevas obligaciones que ha de cumplir y las medidas que hay que adoptar para resolver los problemas pendientes.

—Me esforzaré inmejitamente—añadió el gobernador—en intensificar la campaña de que tan necesitado está Madrid contra la mendicidad callejera.

Para conseguir mi propósito dispongo en la actualidad de medios coercitivos suficientes.

Ya a este respecto he celebrado una entrevista con el señor García Molinas, con el que continuaré mañana conferenciando para ultimar detalles de la labor conjunta que nos proponemos realizar.

Las denuncias que aparecen en la Prensa contra algunos expendedores de pan, que cobran éste a precio mayor que el autorizado, me han movido a dirigir una comunicación al alcalde haciéndole notar las excepciones y poniéndole a su disposición para evitarlas los medios de que dispongo, si los municipales no fuesen suficientes.

Tengo el firme propósito de cortar radicalmente, en la forma que sea, estos abusos.

Acercas de la Real orden mencionada, dijo el gobernador que para interpretar debidamente en esa dispuesto, había que tener en cuenta lo establecido en el Real decreto de 14 de Julio del año actual, que crea la Dirección de Orden público, de que la Real orden referida es complemento.

De la comparación entre ambas disposiciones resultan claramente defraudadas las facultades de dicha Dirección y del Gobierno civil de Madrid.

Como las atribuciones del gobernador se enumeran en la ley Provincial, la Real orden que acaba de publicarse sólo se refiere a las facultades excepcionales.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está solidamente acreditado, Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en ininidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

El veraneo de los Reyes

EN SAN SEBASTIAN

El cumpleaños de la Reina Cristina.—La escuadra.—Llegada de los Reyes y los Infantes

Con motivo de ser el cumpleaños de la Reina Cristina fueron a cumplimentar esta mañana el alcalde, el presidente de la Diputación, el gobernador militar, el presidente de la Audiencia y otras autoridades. La entrevista con el alcalde fué muy efímera.

Quiso doña Cristina enterarse de todas las obras de mejora hechas en San Sebastián durante el invierno, y el alcalde se las enumeró.

La Reina quedó satisfecha y dijo que le complacía mucho el engrandecimiento de la ciudad, por lo que cada día siente más cariño.

Habiendo del ensanche del barrio del antiguo, prometió la Reina que esta noche, cuando las autoridades vayan a Palacio a cumplimentar a los Reyes, se fijará la fecha en que se verificará la inauguración de las obras.

En Palacio se han recibido muchas cartas de felicitación.

En los pliegos colocados han firmado muchas personas de todas las clases sociales.

Ha regresado a la bahía de la Concha el escorizado «Afonso XII».

Viene a bordo el jefe de la escuadra, contraalmirante Mercader.

Permanecerá en estas aguas hasta el día 25 del corriente.

También han fondeado en la bahía los cañoneros «Cadarso», «M. C. Hahó» y el número 18.

Con motivo del cumpleaños de la Reina doña Cristina, el «Afonso XII» y las baterías del castillo de la Mota hicieron las salvas de ordenanza.

También están en la bahía el cañonero número 18 y el contratorpedero «Cadarso».

En el expresos regresaron los infantes don Afonso y don Gabriel.

Salieron a recibirlos la Reina Cristina, con su dama, la señorita Mitiaez de Irujo, y el marqués de Castel-Rodrigo.

En automóvil se dirigieron todos al palacio de Miramar.

El señor Mitán de Pilego, manifestó anoche a los periodistas que los Reyes habían ido a San Sebastián, a las nueve y cuarto de la noche, sin novedad.

DE RUSIA

Luchas por hambre

Comunican de Moscú que en los alrededores de Khvalynk, cerca del Volga, ha habido violentos combates entre las bandas de hambrientos y los campesinos de la región, que no querían dejar arrebatar las cosechas.

Las pérdidas entre muertos y heridos se elevan a 2 000 hombres.

Siguen emigrando familias enteras, acosadas por el hambre.

Marruecos

Las últimas operaciones.—Refuerzos para el enemigo

Parece que los moros han recibido refuerzos de caballos no sometidos y persisten en el propósito de hostilizar las posiciones de primera línea, para dificultar las comunicaciones entre esas y el servicio de abastecimiento, especialmente en el camino de Anual.

Muerte de un comandante.—Llegada de heridos

A consecuencia de la gravísima herida sufrida, ha muerto el comandante del regimiento de África don Juan Romero.

A mediodía fué al Hospital de los Docks el capitán de Regulares don José Redondo, a quien un balazo le atravesó la cara.

Para proteger los convoyes.—Homenaje al cadáver del comandante Romero.—Entierro de dos oficiales

El enemigo tiroteó ayer el servicio de protección y aguada de Anual, viéndose grandes núcleos rebeldes en actitud agresiva.

Las baterías rompieron fuego sobre estos mientras las fuerzas que habían salido de la posición establecieron otra entre Zimar y Anual, que dejó protegido el camino y evita que los caballos hostilicen a los convoyes.

La operación se efectuó sin novedad.

La muerte del comandante del regimiento de África don Juan Romero ha causado en esta plaza profundo sentimiento.

Era presidente accidental del Círculo Mercantil, cuya Sociedad, con tan triste motivo, ha entestado sus balcones.

Los Socios han solicitado del general Silvestre que les entregue el cadáver con objeto de rendirle un homenaje.

Esta mañana se ha verificado el entierro del capitán don Carlos Zampino y del teniente don Francisco Nuevo, ambos pertenecientes a las fuerzas regulares y muertos en el combate de ayer.

Los féretros iban envueltos en banderas españolas.

El día fué presidido por el general Tomarsetil, el coronel y el vicario.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

El tren especial han regresado hoy los siguientes heridos: tenientes de regulares don Francisco Martínez, grave; cabos Vicente Garros, Tomás Nieto y Luis Ponte; soldado José Daniguz, Elías Rodríguez, Emilio López Marrón, José García Guirao, Francisco Pérez, Juan Sáez, Antonio Domínguez, José Acosta y Julián Ves; herradores Luciano Reza y Antonio Estébanez.

Mañana regresará a ésta el obispo de Fesca con objeto de bendecir la nueva iglesia de Nador.

La cuestión de Irlanda

La entrevista final entre Lloyd George y De Valera se ha verificado ayer mañana y ha durado una hora.

El jefe del Gobierno entregó al señor De Valera el texto de las proposiciones redactadas por el Gobierno británico de para la solución del problema irlandés.

Dicho texto fué acordado en el Consejo de ministros celebrado ayer.

La delegación irlandesa regresará a Dubín el viernes o el sábado, no sabiéndose en qué fecha se verificará la conferencia final.

Dos diputados ministeriales conservadores han protestado rotundamente contra las proposiciones que actualmente se discuten entre el Gobierno y el partido feniano, declarando que se retiran de la mayoría ministerial.

Otros diputados conservadores, cuyo número se eleva a unos 40, celebrará una entrevista con Chamberlain.

Este grupo pide que se mantenga la integridad del Imperio, que sean respetados los derechos del Ulster y que Irlanda soporte una parte equitativa de las cargas financieras con motivo de la guerra.

Los liberales celebraron anoche una reunión en la Cámara y han votado un acuerdo felicitando al Gobierno por su política de paz frente al problema de Irlanda.

Telegramas de la costa

Consejo de guerra.—El cumpleaños de la Reina.—El Río de la Plata

Ferrol 22.—Mañana se celebrará en la Capitanía Consejo de guerra para juzgar al marino Juan González, sumariado por el delito de amenazas al capitán de un vapor en el puerto de Vilagarcía.

En el palacio de la Comandancia general del apostadero se ha verificado una recepción con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina doña Cristina.

Recibió en Corte el almirante don Ignacio Pinedo y concurrieron numerosas representaciones del elemento civil, del Ejército y de la Armada.

Se ha recibido la noticia de que el crucero «Río de la Plata» continúa sin novedad su viaje a Buenos Aires remolcado por el vapor «España» número 3.

En honor de los guardias marinas

Cartagena 22.—En los salones del Casino se celebró anoche una aristocrática fiesta en honor de los jefes, oficiales y guardias marinas que en el crucero «Cataluña» realizan viaje de instrucción.

Se bailó hasta la madrugada, y los individuos fueron obsequiados con un espárrago «uncho».

Llegada de un transatlántico

Cádiz 22.—Ha entrado el transatlántico rápido «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Buenos Aires.

Trae a bordo 784 pasajeros.

Durante la travesía se verificaron varias fiestas a beneficio de la Sociedad de Salvamento de Náfragos.

El «Reina María Cristina»

Gijón 22.—Ayer mañana regresó el transatlántico «Reina María Cristina», que ha embarcado 90 pasajeros y 70 toneladas de carga.

A las siete de la tarde continuó su viaje para la Habana y Veracruz.

Muerte a bordo.—El bautizo de un pasajero

Cádiz 22.—Fondeó en este puerto el vapor «Cádiz», sin novedad.

Durante la travesía se recrudeció la enfermedad que padecía hace tiempo uno de los pasajeros, don Eustaquio Martín, y murió a bordo.

El finado era copropietario de una fábrica de calzado en Rosario de Santa Fe, y hacía el viaje con un hijo pequeño que no había sido bautizado ni reconocido.

El capitán del barco, don Jaime Ripoll, logró que el señor Martín reconociese al chico y otorgase testamento a su favor.

Será entregado el huérfano a sus abuelos en Barcelona.

Hoy fué bautizado el niño en la catedral vieja de esta ciudad, y fué apadrinado por el capitán del barco y su esposa, imponiéndole el nombre de Félix.

La escuadra americana

Cádiz 22.—Ha fondeado un aviso americano, que trae la noticia del aplazamiento de la llegada de la escuadra americana hasta el 25 del actual.

El terrorismo

Los conflictos sociales

Continúan los atracos

El guarda de una obra en construcción de la calle de Etna, en la barriada de Pueblo Nuevo, llamado Afonso Fortuné, de cincuenta y cuatro años, ha declarado que a la una de la tarde de ayer se presentaron en la obra dos emascarados que, pistola en mano, lo obligaron a entregarles 600 pesetas que tenía en su poder para el pago de jornales.

Los bandidos huyeron, siendo uno de éstos detenido más tarde por la Policía.

Confesó llamarse Eduardo Leonor García.

Una guardia complicada con los sindicalistas

Según las actuaciones para esclarecer la situación del guardia de Seguridad Francisco Barberá, de quien se dice que estaba de acuerdo con los sindicalistas.

En la J. futura de Policía han manifestado que el propio Barberá ha declarado que tuvo relaciones con los sindicalistas.

Pero no se le ha podido probar su participación en ningún hecho delictivo.

EN ASTURIAS

El referendun minero

Oviedo, 22.—Se ha reunido el comité ejecutivo del Sindicato minero para proceder al escrutinio del referendun verificado el domingo último.

Se facilitó una nota oficiosa en la cual se dice que, a pesar de declararse la mayoría en favor de la huelga, el Comité ha creído oportuno no adoptar resolución alguna por faltar datos de algunas secciones.

El lunes próximo volverá a reunirse la Comisión, creyéndose que de esta reunión saldrá la huelga general de mineros asturianos.

Nombramiento de una Comisión del ministerio de Fomento

A propuesta del Consejo Superior de Minería, ha sido designada por el ministerio de Fomento una comisión que debe estudiar las condiciones de explotación de las minas de Asturias, coste de la vida en la región, viviendas para los obreros, cooperativas, etc., etc., así como también la proporcionalidad entre la remuneración del capital y del trabajo.

Dicha comisión la forman don Sebastián Sáez Santamaría, inspector general del Cuerpo de Minería, como presidente, y los ingenieros de Minas señores don Pio Portilla y don Miguel Langreo.

EN ZARAGOZA

Tres obreros son agredidos a tiros por unos desconocidos.—Dos de ellos resultan graves.—Otros dos heridos.

Zaragoza, 22.—Anoche se cometió un atentado en la calle de la Democracia, en el mismo sitio donde fueron agredidos los periodistas señores Gutiérrez y Saldaña el mes de Diciembre último.

Sufrieron del trabajo tres obreros de la fábrica Industrial Química, pertenecientes al segundo turno, que se dirigieron hacia el mercado por la acera de la cárcel.

También resultaron heridos el individuo Félix Marco, salí de su casa con una hermanita, y la niña de trece años Prudencia Cempa, que se encontraba jugando con unas amiguitas.

Los tres primeros fueron trasladados al hospital del doctor Ferrer, apreciándose a Morales un balazo en la región abdominal derecha con probable lesión del hígado; otra en la cresta ilíaca, otro en el muslo con fractura del fémur, y otro en la espalda, a la altura de la décima costilla.

Su estado es gravísimo.

Puyol presenta dos balazos en el muslo derecho, y su estado es grave por la hemorragia sufrida.

Marco tiene una herida de pronóstico reservado en la región temporal derecha.

La niña Prudencia fué trasladada a la Casa de Socorro y se le apreció un balazo en la pierna izquierda.

Se le extrajo el proyectil, soportando la cura con gran entereza.

Nadie se explica los motivos del atentado, pues los obreros agredidos trabajaban desde hace diez meses en la Industrial Química y no se habían distinguido en las cuestiones sociales.

La Policía practica diligencias que hasta ahora no han dado el menor resultado.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

Romeo y Julieta

DECLARACIONES POLITICAS

Del conde de Romanones

La situación del Gobierno y el advenimiento de los liberales.

A su llegada a San Sebastián ayer, el conde de Romanones, hizo las siguientes declaraciones a los periodistas:

Comenzó manifestando que la situación del Gobierno es comprometida, y que se agravará más en el transcurso del otoño, haciéndole imposible el presentarse de nuevo a las Cortes.

—¿La política seguida por el general Anido en Barcelona, seguirá siendo obstáculo para la subida al Poder de los liberales?

—Nada de eso. La permanencia del señor Anido en la ciudad condal pudo ser un obstáculo algunos meses atrás. Hoy la situación ha cambiado y para el otoño esa valla sería perfectamente franqueable.

En el momento de sus declaraciones llevó a preguntar si había cambiado de criterio en la política a seguir en la capital de Cataluña, a lo que contestó:

—La única política que podrá producir en Barcelona beneficiosos resultados es la mía. Nada he rectificado y nada debo rectificar en este punto. Si no puedo gobernar no gobernaré; pero de hacerlo será para seguir literalmente mis procedimientos, convencido de que, para guardar la libertad de los derechos de los ciudadanos, el respeto que se debe a la constitución, no hay otra manera de obrar que los métodos de gobierno empleados por mí en anterior etapa de mi vida.

La Jefatura del partido conservador

—Ese es un pleito—dice—que durará mucho tiempo.

La Jefatura del partido conservador es un problema en el que no madurará en este verano, ni el próximo otoño, ni en el invierno ni en la primavera próxima y que quizás necesita que se produzca una nueva estación del año para que pueda llegar a la sazón.

La próxima reunión de los liberales

Se ha asegurado que en el próximo mes de Septiembre se reunirán, en San Sebastián o en Biarritz, los jefes liberales.

El conde de Romanones contestó:

—La Prensa madrileña, en efecto, me atribuye unas declaraciones negando la existencia de esa reunión. Ha sido un error; yo no he dicho tal cosa.

Esa conferencia se celebrará, probablemente, en San Sebastián.

Aquí coincidiremos, yo de regreso de mi viaje al extranjero, y los demás jefes liberales, después de haber desarrollado una campaña de propaganda que se propone realizar este verano.

Contra las deportaciones

Acercó de las deportaciones dijo el conde de Romanones:

«Las deportaciones, desgraciadamente para muchos detenidos gubernativamente y para el respeto que a todos los gobernantes debiera merecer la Constitución, se han llevado a efecto.

Yo he intervenido en este pleito, no como político, sino como presidente del Ateneo, y puedo asegurar que uno de los socios de este Centro de cultura, el señor Andrade, fué conducido a Sorie, entre una pareja de la Guardia civil.»

El conde termina. Unas frases sarcásticas ponen un gracioso epílogo a sus manifestaciones. Habla ahora en tono confidencial; y poniendo en sus frases un dejo de chanza y marcando en su rostro una burlesca expresión de ironía dice tales cosas... que no pueden ser reproducidas por la personalidad a que envuelven.

Del ministro de la Guerra

También el señor vizconde de Eza se ha creído en el caso de hacer declaraciones políticas a su llegada a San Sebastián.

Ha aquí sus manifestaciones más salientes:

«Yo siempre he creído en la necesidad de que existan dos grandes partidos políticos históricos, pues entiendo que de otra manera no puede haber orden ni concierto en el cambio de los partidos de gobierno.

Creo —añadió— que el partido conservador es actualmente un gran partido, apto para servir eficazmente los intereses de la patria.

—¿Qué hay de la jefatura del partido?

—El partido conservador tiene ya su jefe en la persona del señor Allendesalazar, y esto debe constituir, a mi parecer, un motivo de alegría y satisfacción para todos, por que el señor Allendesalazar, es un hombre de talento, caballeroso, competente, educado y cortés, que ha sabido conquistarse el aprecio del partido y de las oposiciones.»

Respecto de la declaración del conde de Romanones de que para Octubre será poder el señor Maura, dijo el vizconde de Eza:

«Yo sólo diré que si el señor Maura

fuera proclamado jefe por todas las ramas del partido conservador, acataría esa designación.

A día siguiente de la muerte del señor Dato pudo don Antonio Maura recoger la jefatura del partido, uniéndolo a todos.

No lo hizo así, y no creo que pueda hacerlo ya.

—Opino que necesariamente habrán de reunirse, pues hay muchas leyes dictaminadas, entre éstas la de reclutamiento.

Hay que ir al Parlamento, donde el Gobierno cuenta con la confianza de la mayoría, como cuenta también con la de la Corona y con el respeto de las oposiciones.

—¿Habrá sesiones durante el mes de Octubre?

—Me parece que sí. Y se discutirán varias leyes sociales, industriales y militares que hay pendientes.

A fines de Noviembre se concederá una larga vacación, hasta el mes de Abril, en que serán discutidos los presupuestos.

Estos son los propósitos y las aspiraciones del partido conservador. Si los liberales creen que pueden realizarlo también, por nuestra parte no hay inconveniente en que entren a gobernar.

—¿Es cierto que existe alguna frialdad de relaciones entre el Gobierno y el presidente del Congreso?

—Que yo sepa no hay la menor diferencia entre el señor Sánchez Guerra y el Consejo de ministros.

La cordialidad de relaciones no se ha enfriado en lo más mínimo, careciendo de fundamento todos los rumores y noticias que circulan.

El señor Sánchez Guerra—agregó— pudo pensar como tuviera por conveniente en determinados momentos; pero la unidad del partido es necesario que esté por encima de todas las opiniones particulares.»

TEATROS

JARDINES DEL RETIRO.—La Dogaresa

En los Jardines del Bien Retiro ha debutado con brillante éxito la compañía de zarzuela del teatro Tivoli, de Barcelona, en la que figuran artistas notables como Sagi-Barba y Luisa Vela.

A pesar de que la temperatura no se presta a permanecer al aire libre, el público acudió en tal cantidad a la inauguración de la temporada teatral, que ocupó por completo todas las localidades.

Predominaba el bello sexo, y esto contribuyó a dar mayor animación al espectáculo.

«La Dogaresa» de López Mosís y maestro Milán obtuvo un éxito ruidoso. La acción de la obra se desarrolla en Venecia y el libreto hábilmente construido gira en redor de varios episodios de la vida del bufón.

El público aplaudió con entusiasmo al final de los dos actos de que se compone la zarzuela y los autores tuvieron que salir a recibir el homenaje de los espectadores.

Luisa Vela, Sagi-Barba, Arturo de Castro, que es un tenor excelente; Amparo Sanz, Pablo Gorgé y Rafael Díez interpretaron con gran acierto sus respectivos papeles y conquistaron también merecidos aplausos.

Bien comienza la temporada, pero conviene darse a la empresa, que rebaje el precio de las localidades, sino quiere exponerse a que termine mal, porque siete pesetas la butaca al aire libre, son muchas pesetas.

MAQUIAVELO

Notas políticas

Dice el señor Bugallal

El ministro de la Gobernación hizo constar hoy que algunos periódicos al combatir las deportaciones y traslados de residencia, afirman que no autoriza imponerlos la ley de Orden público, y en esto—dijo el ministro—sufren un inexplicable error, pues la citada ley, que es muy breve, autoriza concretamente en su artículo de la adopción de esas medidas.

También se dice que la suspensión de garantías es anticonstitucional por no haberse dado cuenta de ella a las Cortes; y en esta afirmación también incurra en error los que la hacen, pues en una de las primeras sesiones de la legislatura se leyó la comunicación del Gobierno dando cuenta de la suspensión, y fueron nombradas las correspondientes Comisiones dictaminadoras.

Si éstas no llegaron a dar dictamen, sería porque creyeron que no había nada que objetar a la decisión ministerial.

También negó el señor Bugallal, una vez más que se efectúen conducciones de detenidos por carretera.

Tengo reiteradamente ordenado que todos se efectúen por ferrocarril y al leer en un periódico que había salido de La Carolina una conducción por carretera he preguntado por la exactitud de la noticia a los gobernadores de Jaén y Córdoba y los dos me dicen que no tienen noticia de esa conducción y que hace ya tiempo que no sale ninguna habiéndolo hecho por ferrocarril las últimas que partieron de esas capitales.

En la misma forma ha contestado el gobernador de Ciudad Real.

Ocupándose de los atentados se mostró muy satisfecho el señor Bugallal porque han sido capturados los autores de los disparos que ayer tarde se hicieron contra los obreros de la fábrica La Industrial Química que salían del trabajo.

Los asesinos son José Ezquerro y Pedro Lobos, ambos muy conocidos por sus ideas socialistas por las que ya estuvieron detenidos cuando la huelga de Octubre.

También están detenidos los asesinos del alcalde de Reus.

Confía el señor Bugallal que estas capturas producirán su efecto en el ánimo de los asesinos al ver que cesla la impunidad.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de al Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

MAXIM.S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-dar-zan» de cinco a siete de la tarde.—Miercoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10 y 1/2. La princesa de la Czarda. (Victoria Pinedo, Mary Isaura, Luis Ballester y Jesús de Santos).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10 y 1/2. Beneficio de Emilia Benito. Cinematógrafo y Varietés. Debut de la Troupe Bárcenas. Y todas las actuaciones.

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRO.—A las 10, 30, Beneficio de Emilia Benito. Cinematógrafo y Varietés. Debut de la Troupe Bárcenas. Y todas las actuaciones.

IATINA.—A las 7, La marcha de Cádiz. A las 10 y 30 La Chirlata nacional y Madrid en broma.

CIRCO REINA VICTORIA (calle de Atocha, 60). Gran compañía de circo.—A las 10 y 1/2.—Gran fiesta de la jota.

IDEAL ROSALES.—A las 11. Gran compañía de varietés.—La revista Alma de Friné. Hermanos Palacios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos canabrios a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida exactitud.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | **MAESCIA - VIGO - TELÉFONO 161**
 Telefonemas |
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR LARASQUETA

PROVEEDOR FABRICA DE ARMAS Y ACCESORIOS DE LA MARINA DE GUERRA DE ESPAÑA

EXPOSICIÓN DE SAN SEBASTIÁN 1917

MANUFACTURERA MECÁNICA EIBARRESA

Escuela de Artes y Oficios y Tiro de Precisión

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizabal, 742; Luohana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por radiación.

Esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.-R. Ingunza
 ROLLO, 2.-MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Parvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Groupes de Secours pour Stations Hydro Électriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolins"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carrocerías y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Bopix para el casco de los buques.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2J
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique